

## 5.- OPINION

El criterio de la Comisaría es que los Estados Financieros de la Compañía ASSISTBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018; han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad vigentes Niif; y, las partidas exhibidas razonablemente es la real Situación Financiera de la Empresa.



Kyra Diaz Correa

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

ASSISTBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

# **INFORME DE LA COMPAÑÍA ASSISTBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASSISTBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

Ciudad

Cumplimiento las obligaciones de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a consideración de los señores accionistas de la Compañía, el siguiente informe en calidad de Comisaria de la Compañía, relacionado a la gestión efectuada para la Compañía ASSISTBROK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., correspondiente al período económico de 1 de enero al 31 de diciembre 2018, en el que incluye varios análisis de los derechos y aspectos societarios, administrativos, contables y financieros, tomando como sustento, los reportes y estados financieros entregados por la Administración, cuya responsabilidad es de la correcta aplicación de las normas contables vigentes.

## **1.- ASPECTOS SOCIETARIOS**

El Capital pagado de la Empresa es de USD. 400 (cuatrocientos dólares 00/100) de los Estados Unidos de Norte América. No se ha registrado aumento de capital en este ejercicio económico.

## **3.- ASPECTOS FINANCIEROS**

El Balance económico de la Compañía, al cerrar el presente ejercicio, de este indicado año 2018; tiene un desenvolvimiento normal de la Empresa al cierre del ejercicio económico del 2018;

## **4.- RECOMENDACIONES**

El Directorio de la Compañía recomienda invertir a largo y mediano plazo el crecimiento de la Compañía; para obtener el crecimiento de la Compañía, se debe buscar el financiamiento en las Instituciones del Sistema Financiero, con períodos de gracia y de largos plazos para devengar sus obligaciones; el aumento del capital, por parte de los socios de la Compañía es alternativa prioritaria, para tener mayor liquidez y los planes de desarrollo se fijen metas reales y efectivas.

La Administración debe mantener una secuencia adecuado, a fin de controlar los costos y gastos económicos; para mejorar mayor rentabilidad en beneficio de los accionistas.

Es importante mantener la competencia; se utilizará la responsabilidad y cumplimiento de las metas y objetivos fijados en los planes de trabajo reales; y, se cuidará eficientemente los activos y el patrimonio de sus accionistas.